

EJERCICIO 2015

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES

Esperamos seguir mejorando nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad para la satisfacción de nuestros clientes y siga siendo el objetivo principal que nos inspire.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La gerencia, como es su característica ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente y Anexos
- Se presentó la declaración del Impuesto a la renta del año 2015
- Se presentó el Anexo de los Accionistas del año 2015
- Se presentó los Balances del Ejercicio 2015 a la Superintendencia de Compañías.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la Ley de Régimen Tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura del periodo anterior, esto es Gerente, Presidente, Comisario y Contadora.

4.- SITUACION FINANCIERA

Los activos, pasivos, y patrimonio se mantienen no ha existido variación.

5.- RECOMENDACIONES

Me permito recomendar a los señores accionistas de la Compañía lo siguiente:

Mantener la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.

Redoblar los esfuerzos necesarios para que la Compañía mejore sus operaciones comerciales.

Quito, 14 de abril del 2016

Atentamente,



LUIS ALFONSO DE LA CRUZ

GERENTE GENERAL